puerta tercera de la escalera A; derecha, este, con espacio libre; izquierda, oeste, con patio interior y escalera B; fondo, norte, con espacio libre. Tiene como anejo: A), el aparcamiento número 13, sito en la planta baja, con una superficie total de 20 metros 16 decimetros cuadrados, y B), una dependencia a la que se accede desde la planta primera, escalera B, de superficie 13 metros 50 decimetros cuadrados. Inscrita al Registro de la Propiedad número 1 de Tarragona, al tomo 1.477, libro 650, finca número 52.685.

Tipo de la primera subasta, 19.800.000 pesetas.

Dado en Tarragona a 27 de diciembre de 2000.—La Secretaria judicial.—10.601.

TOLEDO

Edicto

Don Juan Ramón Brigidano Martínez, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Toledo,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 586/84, se tramita procedimiento de juicio ejecutivo, a instancia de Banco Exterior de España, representado por el Procurador señor Sánchez Coronado, contra «Félix Corroto, Sociedad Anónima», don Félix Corroto Corral, doña Ángeles Martin Aguto y don Félix Corroto Martín, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 18 de abril de 2001, a las once horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el Banco Bilbao Vizcaya, número 4316000017058684, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 18 de mayo de 2001, a las once horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 19 de junio de 2001, a las once horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar, quien desee tomar parte en la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Bienes que se sacan a subasta y su valor

Urbana. Piso letra C, en la planta sexta del bloque 1 del conjunto residencial «La Luz», en la partida Realet, del término de Calpe, con una superficie de 56 metros 83 decímetros cuadrados, de los que 11 metros 7 decimetros cuadrados corresponden a terraza. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Callosa de Ensarriá, al tomo 425, libro 82, folio 17, finca registral número 10.072.

Valorada en 4.704.217 pesetas.

Urbana. Piso letra D, en la planta sexta del bloque 1 del conjunto residencial «La Luz», en la par-

tida de Realet, del término de Calpe, con una superficie de 56 metros 83 decímetros cuadrados, de los que 11 metros 70 decímetros cuadrados corresponden a terraza. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Callosa de Ensarriá, al tomo 425, libro 82, folio 19, finca registral número 10.074.

Valorada en 4.704.217 pesetas.

Toledo, 24 de enero de 2001.—El Magistra-do-Juez.—10.659.

TORREMOLINOS

Edicto

Doña M.ª José Ferrer Fernández, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 3 de Torremolinos.

Hago saber: Que en dicho Juzgado y con el número 225/95 se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de «Banco Bilbao Argentaria, Sociedad Anónima», contra John Trevor, en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el día 18 de abril de 2001, a las trece horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 3113-0000-18-0225-95, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo, haciendose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 16 de mayo de 2001, a las trece horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 12 de junio de 2001, a las trece horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte con la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Bienes que se sacan a subasta

Vivienda tipo H en la planta ático del bloque número seis, calle Miami, esquina Carmen Montes, de Torremolinos. Mide una superficie útil de 68,52 metros cuadrados. Lleva como anejo inseparable la plaza de garaje número 146 en la planta sótano del edificio, con una superficie de 22,46 metros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Málaga número 3 al tomo 486, folio 49, finca 14.308-A. Tipo de subasta: 6.180.000 pesetas.

Torremolinos, 24 de enero de 2001.—La Magistrada-Juez.—El/La Secretario.—11.151.

TORREMOLINOS

Edicto

Doña Consuelo Fuentes García, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Torremolinos,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 111/99, se tramita procedimiento de juicio de cognición, a instancia de Comunidad de Propietarios «Borbollón II», contra don William Grieve McMahon y doña Lily Mabel Seymoura, en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 21 de mayo de 2001, a las once horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 3038-0000-14-0111-99, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques

Tercera.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación registral, que suple los títulos de propiedad, estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la títulación existente, y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y se entenderá que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 14 de junio de 2001, a las once horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 10 de julio de 2001, a las once horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Al ser negativa la notificación de la subasta a los demandados don William Grieve McMahon y doña Lily Mabel Seymoura, sirve de notificación para los mismos este edicto.

Bien que se saca a subasta y su valor

Vivienda 4.º H, del edificio denominado «Borbollón II», sito en calle Al Andalus, número 6, de Torremolinos, de superficie útil de 35,23 metros